

Instituto Federal de Telecomunicaciones
Unidad de Competencia Económica

Lista Diaria de Notificaciones
del día 12 de noviembre de 2013

La presente lista se emite con fundamento en los artículos 65, fracción III, 69 y 70 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica, así como 4, fracción IV inciso f), 22, fracción VI, y 29, fracción XX, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Expediente	Área	Objeto	Agente económico	Fecha de emisión	Fecha de lista	Fe de erratas
E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0005/2013	DGIPM	Vistas las constancias que obran en el expediente y considerando que al día de hoy han transcurrido ciento dieciocho días del tercer periodo de la investigación, por estimarse necesario realizar actuaciones adicionales con el objeto de obtener mayores elementos de convicción, se acuerda ampliar el plazo de investigación por un periodo adicional de ciento veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que finalice el periodo actual.	---	12/11/13	12/11/2013	--

Juan Manuel Hernández Pérez

Director General de Concentraciones

Con fundamento en el artículo 7° del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2013, firma en suplencia por ausencia del Titular de la Unidad de Competencia Económica.